Visión: *Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.*

Asunción, 8 de agosto de 2022

Señores
Consorcio INRA
Dirección: Mencia de Sanabria N° 458 c/ Bruno Guggiari, Asunción - Paraguay
Presente:

Nos dirigimos a Ud., en referencia a la COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 01/2022 "CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES INDÍGENAS DEL CHACO DEPARTAMENTO DE ALTO PARAGUAY" - PLURIANUAL ID N° 404.980, convocada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA), a fin de comunicarles que por **Resolución S.G N° 342 de fecha 04 de agosto del 2022,** el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental – SENASA, resolvió adjudicar la Contratación mencionada según el siguiente detalle:

EMPRESA	Monto Total (Gs.)
Industrialización Servicios del Acero S.A	2.823.315.580

Monto de la Adjudicación – IVA Incluido: Gs 2.823.315.580 (dos mil ochocientos veinte y tres millones trescientos quince mil quinientos ochenta)

Agradecemos su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · UOC · SENASA · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

LUIS FRANCO, JEFE INTERINO
UOC N° 2 – SERVICIO NACIONAL de SANEAMIENTO AMBIENTAL - SENASA

Se adjunta:
Copia de la Resolución 342 de fecha 04 de agosto del 2022.
Copia de No Objeción

RECIBIDO
FECHA: 08/08/22
HORA: 10:55
FIRMA:

Visión: *Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.*

Asunción, 8 de agosto de 2022

Señores
ACSA Ingeniería S.A.
Dirección: Ayala Velasquez N° 680
Correo: acsapy@gmail.com
Presente:

Nos dirigimos a Ud., en referencia a la COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 01/2022 "CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES INDÍGENAS DEL CHACO DEPARTAMENTO DE ALTO PARAGUAY" - PLURIANUAL ID N° 404.980, convocada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA), a fin de comunicarles que por **Resolución S.G N° 342 de fecha 04 de agosto del 2022,** el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental – SENASA, resolvió adjudicar la Contratación mencionada según el siguiente detalle:

EMPRESA	Monto Total (Gs.)
Industrialización Servicios del Acero S.A	2.823.315.580

Monto de la Adjudicación – IVA Incluido: Gs 2.823.315.580 (dos mil ochocientos veinte y tres millones trescientos quince mil quinientos ochenta)

Agradecemos su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - UOC 2 - SENASA

LUIS FRANCO, JEFE INTERINO
UOC N° 2 – SERVICIO NACIONAL de SANEAMIENTO AMBIENTAL - SENASA

Se adjunta:
Copia de la Resolución 342 de fecha 04 de agosto del 2022.
Copia de No Objeción

Visión: *Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.*

Asunción, 08 de Agosto de 2022

Señores
Industrialización del Acero S.A
Dirección: Caraya Esq. Miller - Filadelfia, Boquerón
Teléfono: 0491-433-333
Correo: gustavo@isa.com.py
Presente:

Nos dirigimos a Ud., en referencia a la COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 01/2022 "CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES INDÍGENAS DEL CHACO DEPARTAMENTO DE ALTO PARAGUAY" - PLURIANUAL ID N° 404.980, convocada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA), a fin de comunicarles que por **Resolución S.G N° 342 de fecha 04 de agosto del 2022,** el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental – SENASA, resolvió adjudicar la Contratación mencionada según el siguiente detalle:

EMPRESA	Monto Total (Gs.)
Industrialización Servicios del Acero S.A	2.823.315.580

Monto de la Adjudicación – IVA Incluido: Gs 2.823.315.580 (dos mil ochocientos veinte y tres millones trescientos quince mil quinientos ochenta)

Le señalamos que deberán formalizar el respectivo contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de la presente notificación.

Al mismo tiempo se les recuerda que deberán presentar para la firma del Contrato la Garantía de Fiel Cumplimiento (Fianza), equivalente al 10 % (diez por ciento) del valor total del contrato, así como las demás Garantías requeridas en el llamado.

Su empresa deberá, para la firma del contrato respectivo, presentar a través de una Nota los siguientes documentos **originales o copias autenticadas por Escribanía.**

a. Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
b. Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
c. Constancia de habilitación de Cuenta Corriente y constancia de la Entidad Bancaria,
d. Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación, en caso de sociedades.-
e. Constancia de no Adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
f. Certificado de cumplimiento tributario.-
g. Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo;

Observación: Todos estos documentos deberán, necesariamente, ser proveídos para la firma del Contrato respectivo.

Ing. Luis Franco Siguera
Encargado Interino
UOC N° 2 – SENASA

Visión: *Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.*

Se comunica además que, a efectos de la obtención del Código de Contratación que habilite los pagos respectivos, la empresa adjudicada deberá estar debidamente inscripta en el SIPE con los documentos mencionados más arriba en estado "ACTIVO", igualmente cumplir con la Resolución DNCP N° 3917/2016 "POR LA CUAL SE INCORPORAN LOS FORMULARIOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PERSONAL (FIP) Y DE INFORME DE SERVICIOS PERSONALES (FIS) AL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS.

Atentamente,

LUIS FRANCO, JEFE INTERINO
UOC N° 2 – SERVICIO NACIONAL de SANEAMIENTO AMBIENTAL - SENASA

Se adjunta:
Copia de la Resolución N° 342, de fecha 04 de agosto de 21022
Copia de No objeción

Gmail

UOC SENASA <uocsenasa@gmail.com>

C.P. N° 01/2022. "CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES INDÍGENAS DEL CHACO DEPARTAMENTO DE ALTO PARAGUAY

2 mensajes

UOC SENASA <uocsenasa@gmail.com> 8 de agosto de 2022, 8:58
Para: gustavo@isa.com.py

Buenos días, por la presente le comunicamos el resultado del proceso de referencia. adjunto a la presente: Nota de notificación, Resolución S.G: N° 342, de fecha 04 de agosto de 2022 y la No Objeción del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

--

ACUSAR RECIBO DE RECEPCIÓN DEL PRESENTE CORREO. GRACIAS.-

UOC 02 - SENASA

Edificio SENASA – Sede: 25 de Mayo Nº 825 casi Tacuary – Primer Piso

Tel: (021) 450.809/ (021) 444.182/ Email: uocsenasa@gmail.com

Notificación C.P. N° 01-2022 - Adjudicado.pdf
385K

gustavo@isa.com.py <gustavo@isa.com.py> 8 de agosto de 2022, 11:54
Para: UOC SENASA <uocsenasa@gmail.com>
Cc: ISA SA <administracion@isa.com.py>

Buenos dias!

Acuso recibo.

Gracias!

Contactanos!

Gustavo Troche
DIRECTOR
+595 0981 511 613

CALLE CARAYÁ ESQ. CALLE MILLER
FILADELFIA - PY
GUSTAVO@ISA.COM.PY
+595 0491 433 333
WWW.ISA.COM.PY
isa.sa.filadelfia

ANTES DE IMPRIMIR ESTE CORREO ELECTRÓNICO, PIENSE BIEN SI ES NECESARIO HACERLO:
EL MEDIO AMBIENTE ES CUESTIÓN DE TODOS.

[El texto citado está oculto]